

DIRECCIÓN GENERAL
del Sistema DIF Zapopan

Lic. Michelle Greicha Frangie
Presidenta del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
1. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 05 de marzo de 2024.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de Terapia Física en el CEMAM.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

“2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados”
Zapopan, Jalisco; a 18 de abril de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



DIF
ZAPOPAN
Dirección General

KGSJ/mgtcg



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia
Director General del O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y Representante de los servicios coordinados de salud, así como de los Servicios Médicos Municipales y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 05 de marzo de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de Terapia Física en el CEMAM.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente



O.P.D. Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan
DIRECCIÓN GENERAL

23 ABR. 2024

HORA 13:34
FIRMA

“2024 año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la libertad y la soberanía de los Estados”
Zapopan, Jalisco; a 18 de abril de 2024

Karla Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaría Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema

DIF
ZAPOPAN
Dirección General

para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

KGSJ/mgtcg



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 05 de marzo de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de Terapia Física en el CEMAM.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

0000 173 De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

“2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados”
Zapopan, Jalisco; a 18 de abril de 2024

Karla Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF
ZAPOPAN
Dirección General



KGSJ/mgtcg



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. Óscar Salazar Navarro
Representante de la Tesorera Municipal de Zapopan y Vocal Suplente del Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 05 de marzo de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de Terapia Física en el CEMAM.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

“2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados”
Zapopan, Jalisco; a 18 de abril de 2024

Karla Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez
Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco

DIF

ZAPOPAN

Dirección General

KGSJ/mgtcg

Recibi Karla Lopez
23 abril 2024
Je



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla

Jefa de Gabinete, en representación del Director de Desarrollo Agropecuario del Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, representante del Sector Agrario del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal Suplente de Patronato Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 05 de marzo de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de Terapia Física en el CEMAM.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 18 de abril de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Mtra. Graciela de Obaldía Escalante
Secretario del Ayuntamiento de Zapopan y Vocal del Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 05 de marzo de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de Terapia Física en el CEMAM.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

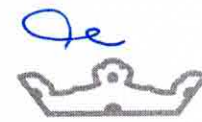
"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 18 de abril de 2024

Karla Guillermina Segura Juárez
Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



KGSJ/mgtcg



081 Recibí:
SOPÍA
DE LA ROSA
23-ABR-2024
13:16

DIRECCIÓN GENERAL

Asunto: Convocatoria a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato del Sistema DIF Zapopan

Lic. José Miguel Santos Zepeda
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Zapopan Jalisco y Vocal de Patronato
Presente.

Por este conducto, me complace en convocarle a usted a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Patronato** de éste Organismo, misma que tendrá verificativo el próximo día **viernes 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas, en la sala de expresidentas** del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Av. Laureles número 1151, colonia Unidad FOVISSSTE, de este Municipio; y con ello dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 6 y 7 del decreto número 12036 expedido y aprobado por el Congreso del Estado de Jalisco el día 30 de marzo de 1985, y publicado en el periódico oficial denominado El Estado de Jalisco; 13 y 15 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; sesión que se desahogará conforme al siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de Patronato, celebrada el día 05 de marzo de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de la cuota de recuperación del servicio de Terapia Física en el CEMAM.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación, para la desincorporación del dominio público y baja del inventario de los bienes robados.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la sesión.

De antemano le agradezco su importante participación en esta sesión.

Atentamente

"2024, año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano,
así como de la libertad y la soberanía de los Estados"
Zapopan, Jalisco; a 18 de abril de 2024


Karla Guillermina Segura Juárez

Secretaria Ejecutiva del Patronato y Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco



DIF
ZAPOPAN
Dirección General